

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero, 1d. 5d.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

DIA HORA	Termóm ^o Reaumur	Termóm ^o Centigr. ^o	Baróm. Ano- roide.	Hygró- metro Sausure	Pluvi- metro en mm.	Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.
						Flojo	Recio	
4 10 n.	7 ^o	8 ^o 9	759	80	3		NO.	Serenó
7 m.	5 ^o 3	6 ^o 5	760	79	3		O.	Algunas nubes.
2 t.	11 ^o 4	14 ^o 3	761	70	3		O.	Despejado.

Sale el Sol á las 7:27. Se pone á las 4:43.—Sale la Luna á las 9:13 noche. Se pone á las 10:53 mañana.

SANTO DEL DIA: San Daniel, mártir. Santa Genoveva, virgen, y San Antero, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en el Pino, privilegiada.

REGALOS PARA AÑO NUEVO Y REYES.—Advertimos á nuestros suscritores que para la adquisicion de los libros ofrecidos á la mitad del precio y anunciados estos dias, no daremos próroga este año, volviendo á regir los precios por todo su valor el día despues de Reyes.

NO HABIENDOSE presentado proposicion admisible para el remate de la casa número 3 de la calle de la Frenaría, se anuncia nueva subasta y subsiguiente remate para el día 5 del corriente mes, á las 12 de la mañana, en el despacho del notario don Joaquín Odena, plazuela de San Francisco, 4, principal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo despacho.

EL SOLO y único depositario de las **OSTRAS DE MARENES** en Barcelona, avisa á los señores y señoras de fino paladar que responderá de la frescura y buena calidad de dichas ostras á la sola y única condicion de que salgan del solo depósito principal fonda de Oriente, Rambla del Centro.

Sucursales.—Cervecería de Ambos Mundos, Rambla Santa Mónica.—Café Cuyás, Rambla del Centro.—Cervecería del Siglo XIX, plaza de Cataluña.

SE VENDE un caballo de seis años de edad de ocho palmos de alto, á buen precio. Informarán Hospital, 46.

DON FELIX OLIVELLA ha trasladado su despacho y almacén á la calle de Bilbao, n. 206, ex-plaza de Junqueras.

CHAMPAGNE legitimo de Burdeos á 14 rs. botella.—Calle Flasers, n. 27 y 29.

EL FENIX, Hospital, 36, esquina Jerusalem. Trajes y toda clase de prendas para invierno, grandioso surtido: novedad, perfeccion y precios muy baratos.

DOCTOR LLAVALLOL.—Ripoll, 5, bis, 2.º Recibe de doce á dos.

EL AGUILA, Gran Bazar de Ropas hechas, plaza Real, n. 13.—Pardessus (sobretodos) de entretiempo é invierno, melton, casimir, paten, castor y chinchilla. Levitas cruzadas, chaqués y americanas castor, paten, melton y tricot. Trajes completos géperos alta novedad, todo construido con la elegancia y esmero que tanto tiene acreditado dicha casa. Los precios muy baratos.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de abanicos, paraguas, sombrillas, bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados.—Rambla San José, núm. 30, frente la Vireyna.—Se necesita un aprendiz.

DEVOCIONARIOS de 2 rs. á 1000. Vinda Moya, plaza de San Jaime, 5.

KARRIGHS Y GAPAS, grande y variado surtido recién construido, precios muy baratos. **EL FENIX**, Hospital, 36, esquina á la de Jerusalem.

VAPOR SANTIAGO—Se necesita padre capellan para la dotacion de dicho buque. El que desea desempeñar dicho cargo podrá presentar-se á los señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos, hasta el día 4 de los corrientes inclusive.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.—El 3 de enero saldra de este puerto al vapor trasatlántico **ALFONSO XII**, admitiendo pasajeros y carga para **CADIZ, PUERTO-RICO y HABANA**.—La carga se admitirá hasta el 2.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de opereta cómica Maria Frigerio, bajo la direccion de signor Achille Lupi.—Hoy miércoles no hay funcion.—Mañana jueves.—La preciosa opereta «El Campanello». Estreno del juguete cómico italiano, titulado: «El casto Giuseppe e la moglie di Putifare». Y la preciosa opereta «Un Sindaco innamorato.»

Hoy se despacha en contaduría para esta funcion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy miércoles, 22 de abono.—Turno par.—El drama catalán en tres actos, «La ciau de casa.»—Balle, «La danza valenciana.»—A 3 reales.—5.º piso 2 reales.—A las 8.

Mañana jueves, 1.ª representación de la ópera «Roberto el Diávolo,» á beneficio del tenor señor Tamagno, el cual cantará en union de su señor hermano el duo de tenores de la ópera «El Bravo,» y además «La Tempesta,» que le dedica y será dirigida por su autor don Antonio Nicolau.—Se despacha en contaduría.

—La Empresa ha escriturado á la signora Bauermeister, y por algunas representaciones tenor señor Fernando.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 3 de enero de 1876. A las 8. Entrada 2 rs.—En vista del brillantísimo éxito que ha alcanzado en este teatro la zarzuela titulada «Los Magyares,» no solo porque en la obra toma parte un gigante de veras, sino porque se ha presentado con verdadero lujo y sobre todo porque se ha desempeñado con acierto, se dara esta noche la 12.ª representación de la popular zarzuela en 4 actos, titulada: «Los Magyares,» desempeñando el papel de magyar encargado de seguir la pista al leguito, el cantante bejarano.—Entrada general 2 rs.

A la mayor brevedad se pondrá en escena la zarzuela de gran espectáculo «Azulina,» para la cual está pintando varias decoraciones el distinguido pintor escenógrafo don Francisco Sola y Rovirosa.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Romez.—Funcion para hoy miércoles.—La comedia en 3 actos, «La nada entre dos platos.»—El juguete cómico burlesco en un acto, «La Fatidita.»—Se minará la funcion con un baile de sociedad en el salon de descanso.—Entrada para localidad de 1 rs.—Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 7 y media.

Mañana jueves.—5.ª representación de la extraordinariamente aplaudida comedia catalana en 5 actos, de don Manuel Angelon, «Llum y Fum,» y la graciosísima pieza «Cura de Morros.» Se despacha en contaduría y en la librería de Lopez.

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—Exposicion de fieras, perros, monos y cabras.—Funcion todas las noches, á las 7 1/2.—Días festivos dos, la primera á las 5 de la tarde y la segunda á las 7 1/2.—La exposicion estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4, exceptuados los días festivos.

CAFE BARCELONES.—Union 7.—Funcion tarde y noche de 3 á 5 y de 7 á 12.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD ROMEA.—Hoy miércoles funcion 3.ª de abono, serie 67.

SOCIEDAD CERVANTES.—Teatro Romez.—El próximo viernes tendrá lugar una gran funcion con el estreno en este teatro del preciosísimo drama en cuatro actos, arreglado del francés, titulado: «El angel malo,» puesto en escena bajo la direccion del eminente primer actor don Joaquin Garcia Perrero, secundado por las principales partes de la compañía.

Queda abierto el abono para las dos funciones que restan de la serie, y se despachan en localidades para esta funcion en la rejería de Cortés, y en las peluquerías de Pepe, Prad y Bertrán.

BAILES PARTICULARES DE MASCARA DEL TEATRO DEL CIRCO.—La Comision de los bailes de máscara que se efectuarán en la próxima temporada de Carnaval y que tendrán lugar los días 5, 13, 20, 27 enero y 1, 3, 10 febrero, tiene la satisfaccion de dirigirse al público.

participándole que este año no se ha omitido gasto ninguno á fin de poder competir con los de mas lujo y esplendor como los que se efectúan en esta ciudad.

Al efecto se aumentará el número de profesores en la orquesta bajo la direccion del reputado maestro señor Breton, aumento de iluminacion y todos los salones y demas dependencias estarán lujosamente adornados, estrenándose en la platea una riquísima alfombra: el restaurant estará servido por un acreditado fondista de esta ciudad.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasionan dichas mejoras el precio de suscripcion será como en los años anteriores, que es: Una tarjeta de caballero con dos de señora, 3 pesetas por cada baile, debiéndose satisfacer al formalizarse la suscripcion el importe del último baile.

Desde hoy 2 queda abierta la suscripcion en el mismo teatro del Circo, de dia de 11 á 1 y por la noche durante las horas de funcion.

CRONICA LOCAL.

Ayer sucedió una desgracia en la estacion del ferro-carril de Zaragoza de esta ciudad. Un coche magulló los piés de un operario, dejándolo en un estado lastimoso.

—Ha llegado hasta nosotros la queja de que ayer no habia papel de oficio en los estancos de esta ciudad. Habia que hacer una reclamacion electoral y para encontrar un pliego de papel sellado hubo necesidad de recorrer una porcion de estancos y solo en el de la calle de Boters pudo encontrarse lo que se necesitaba.

—Ha sido nombrado caballero de la Real Orden de Isabel la Católica el señor don Ezequiel Rouviere.

—La empresa del teatro del Circo ha encontrado una mina con la intervencion del gigante Bejarano en la zarzuela «Los Magyares». Cada vez que se pone en escena esta obra el público llena el teatro. El señor Soler y Rovirosa está pintando unas decoraciones para dicho teatro para ser estrenadas en esta temporada.

—La sociedad de bailes de máscaras «La papallona» dará el sábado próximo su primer baile en el teatro Romea, como tambien otro en los salones de la calle de la Canuda. «La papallona» era en el año 1869 una sociedad recreativa instalada en la calle Nueva de San Francisco y su casino lo formaban varios conocidos jóvenes de esta ciudad.

—Las sociedades «Tirso de Molina» y «Los Guerreros», instaladas la una en el teatro del Olimpo y la otra en el de Jovellanos, se preparan tambien para dar sus bailes de máscaras.

—El 9 de julio del año 1855 fueron enterrados en el Estar número 48 del Cementerio núm. 2 de esta ciudad, los restos mortales del insigne cuanto modesto don Damian Campeny, cumpliéndose así la voluntad de aquel escultor pensionado en Roma por sus relevantes méritos, y que por espacio de tantos años desempeñó la cátedra de escultura en la Casa Lonja. A pesar de los veintinueve años transcurridos, y de las honras que prestó á su ilustre hijo Barcelona entera, sigue aquel Estar en completo é indelicado abandono, sin que presente señal alguna de enterramiento.

Algunos artistas, admiradores de Campeny, queriendo tributarle un modesto recuerdo, han acordado hacer un llamamiento á los artistas en general, residentes en esta ciudad, invitandoles á contribuir al costeamiento de una sencilla verja que cierre el Estar número 48, y una lápida que contenga el nombre del escultor que mereció, en vida, el dictado de pequeño Canova.

Es un tributo que, al paso que perpetuará el recuerdo de tan digno patricio, honrará á cuantos contribuyan á esta obra, y no dudamos que los artistas catalanes en general, coadyuvarán á la realizacion de un tributo bajo todos conceptos merecido.

—Hé aquí un caso desusado en los anales de nuestra Administracion de Correos (?). Una carta depositada el viernes en el buzón principal llegó anteayer lunes á su destino. Verdad es que la epístola en cuestion iba dirigida nada menos que al interior, y que en tres dias hubo de recorrer la friolera de trescientos metros. No sabemos como nuestros celosos empleados en tan difícil y agitado ramo pueden soportar tanta actividad.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, la sociedad coral «Euterpe» dará otro concierto extraordinario, en vista de la numerosa concurrencia que asistió al que se dió el día de San Estéban.

—La «Gaceta de Barcelona» en su número de ayer tarde da cuenta en las siguientes términos de un suceso que habia llegado á nuestros oidos de una manera confusa.

«Nuestro activo corresponsal en Cervera nos anuncia que el día 26 del pasado diciembre, cuatro operarios estaban componiendo una locomotora, colocada en la rueda giratoria que hay junto al depósito de la estacion. La locomotora estaba algo entrada

en la línea, cuando sufrió el choque de otra, produciendo serias contusiones á aquellos infelices. Este suceso conternó á la ciudad que aun no bien repuesta del justo dolor que le produjo, ha visto una de estas noches arder en cuatro distintos puntos de aquel término los pajares y pajaras de otros tantos propietarios. El hecho no puede ser casual; y pues atentados de la misma naturaleza vienen cometiéndose de algun tiempo á esta parte con desconsoladora frecuencia. Huertos y frutales completamente talados, el hogar doméstico allanado y saqueado proclaman en Gervera como en otras comarcas de Cataluña la feliz situación que hemos alcanzado, bajo la reparadora administración de don Antonio Cánovas del Castillo.»

—El «Anunciador de Cataluña» hablando de la venta del Seminario de esta capital, dice lo siguiente:

«Se asegura que están ya muy adelantadas las negociaciones para la venta del actual Seminario Conciliar, establecido en la Rambla de los Estudios. A lo que se dice, son varias las empresas que tratan de adquirir aquel grandioso edificio. Una de ellas tiene el plan de establecer en él una grandiosa fonda, limitándose á realizar en el local algunas obras interiores. Otra proyecta derribarlo por completo, abrir en él una calle que vaya de la Rambla á la calle de Xuclá, en igual direccion que la del Pintor Fortuny que atraviesa el que fué edificio de la Universidad y que está interceptado por el huerto del asilo conocido por el Retiro. De los dos proyectos exansado es decir que el segundo seria el mas ventajoso para Barcelona; pues de realizarse, no seria difícil la expropiacion, por razon de utilidad pública, de aquel asilo, con lo cual se podria abrir una espaciosa calle continuacion de la antedicha del Pintor Fortuny, que viene enfrente de la del Pen de la Creu.»

—Hoy que tanto se habla de reformas para la Turquía, en cuyo arreglo han ido entremetiéndose todas las principales potencias, no seria malo que estas mismas potencias leyeran con detencion la última Memoria escrita por el cónsul general de Inglaterra en Pérsia, país que tocante á administracion se asemeja bastante á Turquía y de la cual extractamos las siguientes líneas:

En pocos países de Europa y tal vez en ninguno se encontraría un desbarajuste tan grande como allí, en lo referente á la manera de gobernar á los súbditos, pudiendo casi decirse que no hay gobierno ni cosa que se le parezca. Los que lo representan se concretan á cobrar los derechos y contribuciones que segun su parecer son justas, inquietándose muy poco por el éxito de todas las demás funciones que como á tales deberian ejercer.

En dicho país cuando el Shah nombra á un gobernador de provincia este último toma bajo su responsabilidad el pagar la contribucion que á la misma corresponde, procurando desues cobrarla de los súbditos por los medios que puede, prestándoles su apoyo en caso necesario los farrashes, guardias y empleados.

En estas provincias no hay ningun cuerpo regular de policia y por este motivo la autoridad de un farrash es casi absoluta cuando desempeña una mision cualquiera que le haya mandado su jefe, en cuyos casos los farrashes no se olvidan nunca de aprovechar esta misma autoridad en beneficio propio, procurando llenar bien sus bolsillos á costa de algun pobre contribuyente que paga la fiesta.

El gobernador de la provincia de Ghilan se calcula que cobra anualmente unos tres mil libras esterlinas (sin contar con los gajes que le valen mucho mas) las que deben ser pagadas por los contribuyentes de la provincia, además de la contribucion que ya tienen fijada. A pesar de que como puede verse el gobernador cobra una cantidad mas que regular, sin embargo puede asegurarse que es uno de los empleados de la administracion que menos sueldo tiene, pues los demás cobran sus sueldos arbitrariamente y segun mejor les parece, haciéndolos pagar directamente al público en general, como por ejemplo, el secretario general cobra una cantidad mas ó menos, segun le parece, por cada documento que debe pasar por sus manos ó bien que ha de firmar, y como estos son muchos por la misma razon es tambien muy ercido el sueldo que se hace.

Poco mas ó menos todos los empleados obran de la misma manera, bien por medio de multas, derechos, ó como pueden, cobran sus sueldos pagados directamente por los ciudadanos, procurando hacerse ricos lo mas pronto posible, por si llega el caso de que sean destituidos.

Si bien es cierto que todos los empleados tanto administrativos como judiciales procuran hacerse ricos; cuando alguno de ellos abusa demasiado de sus atribuciones es destituido, imponiéndosele una fuerte multa, y en el caso de que no pueda hacerla

efectiva inmediatamente se le impone el ignominioso castigo de darle de palos hasta dejarle tendido y algunas veces sin vida.

Decididamente el gobierno francés ha negado la extradición que el de España le había reclamado del famoso ex cabecilla cura de Santa Cruz. Los crímenes que cometió este hombre sin entrañas durante la guerra, asesinando cobardemente á pacíficos transeúntes, á indefensas mugeres, en los alrededores de Tolosa, Hernani é Irun, fusilando un destacamento de carabineros en Enderlaza y entregándose á todo linaje de horrores con el refinamiento de la mas bárbara crueldad; estos crímenes, repétemos, han sido estimados como políticos por el gobierno francés, que tampoco juzga procede por ahora la entrega del sanguinario Rosa Samaniego. Esta conducta observada con los caristas contrasta con la que ha guardado con los liberales, con los señores Escobalz y Zabaleta, á quienes sin darles tiempo, siquiera de despedirse de sus familias, sin otro equipaje que la ropa que llevaban puesta, la gendarmería francesa sacó de sus domicilios en la frontera, bajo el pretexto de que conspiraban, y atados como con todo con una cadenita de seguridad, por tránsitos de justicia, encerrándoles en Tarbes y en otros puntos en la cárcel pública, fue-on conducidos hasta la frontera francesa. Y en tanto prosiga el gobierno del mariscal Mac-Mahon mirando á criminales como el cura de Santa Cruz y Rosa Samaniego, protegiéndoles y amparándoles, y negando el aire y el agua á los liberales. A todo esto, el académico señor marqués de Molins continúa en París cobrando tranquilamente sus 50,000, sin el pico, yendo y viniendo de París á Madrid y de Madrid, á París, pero sin poder conseguir que se entreguen al gobierno á quien representa los criminales comunes.

Nosotros, en cambio, somos tan complacientes que entregamos á los Estados Unidos, con quienes no tenemos siquiera tratado de extradición, los refugiados que se nos piden por medio de un simple telegrama, prescindiendo hasta tal vez de las fórmulas y términos cancellerescos que son de estilo en semejantes casos. Aprenda, aprenda el señor Cánovas y compare conducta con conducta, y aprenda también el pais liberal en el contraste que ofrece el proceder de los franceses.

Los clericales franceses pasarán mal principio de año. Su fervoroso abogado el conde de Germiny, encausado como es sabido por ciertos ultrajes al pudor, ha salido conde de año por el tribunal correccional á dos meses de cárcel y 200 francos de multa. No pretendemos averiguar cuanto se habrán afanado sus correligionarios en los ocho dias que la causa quedó pendiente de fallo para evitar ese bochorno al partido, pero algo se haria en tal sentido cuando alguno de sus órganos se anticipó á predecir un fallo absolutorio y hasta á anunciar la próxima abertura de varias causas de difamacion contra los periódicos que refirieron el suceso. Es de suponer que tanta procaridad habrá agravado mas que bien atenuado en el espíritu del tribunal la culpabilidad del acusado. Singular coincidencia y muy digna de estudio! En poco tiempo han sido llevados al mismo tribunal y por un delito de igual clase un diputado republicano, monsieur Rouvier, y un concejal clerical M. de Germiny. El republicano salió absuelto, á pesar de las inmundas acusaciones que hizo llover sobre él la prensa conservadora; el clerical ya lo hemos visto, ha perdido su porvenir.

Como caso particular no mereceria ese suceso comentarios, ni hay verdadero motivo para hacer responsable de él á todo un partido; pero ¿quién no recuerda aquel esforismo tan en uso entre conservadores de que «si bien todos los republicanos no son tunantes ó pillos, todos los tunantes y pillos son republicanos?» Necesario se hace, pues, consignar cuando viene á propósito que entre la sociedad vive todavía algun incigno ó tunante para el partido clerical. Buscándo los bien como en París, no los hallaríamos todos en el ático; algunos habríamos de distinguir entre los que están bajo la nave. Epitago, el conde de Germiny ha desaparecido y no se cree que se presente á sufrir la condena. Suplirá el martirio con la virtud mucho mas cómoda de la resignacion.

HISTORIA DE CATALUÑA POR DON ANTONIO BOFARULL.

LOS BÁRBAROS.

II.

No hemos hallado solo contradicción en los términos de que se vale el autor para hablarnos de la gente del Norte, segun se ha visto ya anteriormente, sino tambien en

el modo de hablar de los otros elementos que figuraron durante el período de los bárbaros. Aquí es donde se conoce más el yerro de la parte eclesiástica. Ya dijimos que este yerro era trascendentalísimo; lo cual ahora corroboraremos añadiendo que la primera desgracia que ha costado al autor ha sido impedir que se formase una idea exacta o aproximada de los bárbaros. En la historia todo está tan enlazado como en la vida, embrollándose con un cabo que se pierda, todos los hilos de la trama.

Al leer esta obra, parece como que en aquel tiempo no había habitantes en el imperio romano, sino cuando aparecía un conquistador para degollarlos, esclavizar á los que quedaban, robarles á todos la hacienda y pegar fuego á lo restante. Así que los conquistadores se retiran, deja de hablarse de la población del imperio, hasta que surge en otra parte una nueva invasión, y entonces sabemos que también allí había habitantes. De este modo nos vamos enterando poco á poco de que el imperio estaba poblado, incluso España y Cataluña. Aunque valga más tarde que nunca, en la historia vale más la oportunidad que la tardanza.

Si, el imperio, incluso España y Cataluña, estaba poblado y bien poblado. ¿Pero qué era, qué hacía, qué pensaba esta población? En la obra del autor no es, no hace, ni piensa nada; y diríase que vive para pagar contribuciones al gobierno y dejarse degollar por los bárbaros. Podría muy bien ser que esto no convenciese á todo el mundo. Nosotros por nuestra parte tenemos ciertas dudas.

¿Estaba ó no dividida esa población en cristianos y gentiles? ¿Estaban organizados los cristianos en obispados y parroquias, con los prebostes y sacerdotes elegidos por sufragio universal? ¿el clero y el pueblo no formaban un solo cuerpo religioso político, existiendo juntos hasta á muchos conebios? ¿no hacía ya tiempo que los cristianos eran la primera influencia política del país; que venían modificando leyes, y que hasta habían impuesto en la propiedad agrícola reformas socialistas, defendidas por los obispos? Todo esto no tiene ninguna duda, aunque el autor se lo haya callado, ó lo haya dicho del modo más oscuro. ¿Y esa gente, no hacía, no decía, ni pensaba nada? La contradicción es demasiado evidente para que la desarrollemos más.

¿Los gentiles sufrían ó no con la mayor ira la preponderancia de los cristianos? ¿resultaban de esto descontentos, intrigas y conspiraciones, ó no resultaba nada? ¿qué parte de la sociedad eran los gentiles? ¿no eran los ricos, los nobles, los instruidos, los que antes formaban las gerarquías del imperio? Si esta gente, abatida por el triunfo del adversario, se resignaba, ¿no había al menos de estar retraída, mirando la política con la mayor indiferencia?

Los cristianos se dividían en ortodoxos y herejes, y vivían en una guerra y una polémica mortífera, que no cesaban un momento, calumniándose á porfía, excusándose unos á otros, y matándose del modo más horrible. Cuando los emperadores daban su confianza á un partido, ¿qué pensaba, qué decía, qué hacía el otro? Ya dijimos en la sección religiosa que conspiraba é intrigaba, llegando, según las relaciones contemporáneas, hasta á coaligarse con los extranjeros; hasta á interceptar los envoyes de víveres que periódicamente llegaban á la capital. El mismo San Atanasio fué acusado de haber hecho todo esto para derribar del gobierno al partido contrario.

Como se ve, había en el imperio un gran movimiento de la opinión pública, el cual se ejercitaba en las cuestiones religiosas al par que en las políticas, á causa del estrecho lazo que unía á las unas con las otras. Los gentiles, que eran entonces las clases conservadoras, habían abandonado los emperadores á las intrigas y peleas de los cristianos, sea que esperasen que una reacción necesaria les devolvería el poder, sea que hubiesen perdido todo amor pátrio. Los cristianos, que eran lo que hoy llamamos revolucionarios, dueños ya del mando, no solo gobernaban y tomaban venganza de las antiguas persecuciones de los gentiles hostigándolos, persiguiéndolos, arruinándolos y cambiando las leyes contra ellos, sino que habiéndose dividido en ortodoxos y herejes, cada partido quería la exclusiva, y procuraba aniquilar al rival. Con esto la política había pasado de los salones del palacio imperial y de los campamentos militares á la iglesia, al palacio obispal, á la plaza pública, removiendo á las masas, produciendo continuos alborotos, agitando emperadores, ministros, cortesanos, removiendo toda la sociedad de arriba abajo, de un modo fuerte é incesante; debilitándola en la parte física, y despreocupándola y desenvolviéndola en la parte intelectual.

Si el autor hubiese descripto con exactitud la sección religiosa, ahora al llegar á este período culminante hubiera beneficiado todos estos datos. Pero ha preferido imitar el «Flos Sanctorum», y ha pagado cara la preferencia. La imitación de esta obra es excelente en aque los libros que se publican acompañados de indulgencias para los devotos que los leen; y fatal en aquellas obras que dependen de la reflexión y de la ciencia. Sin

duda la parte religiosa del señor Bofarull está al abrigo de la censura del clérigo mas atildado; sin duda podría solicitar que los obispos la santificaran y recomendaran á los fieles. Pero estas condiciones místicas han embrollado toda la parte política, echando la obra en un atolladero. ¿Qué importa que leyéndola se saque ánima del purgatorio, si no se saca la verdad en claro?...

Interesantes son tambien las observaciones que se hacen al considerar el estado de las provincias del imperio, desde Roma, que habia quedado reducida á esta categoría, hasta las islas británicas y los confines de Africa y Asia. Lo que ahora llamamos anarquía se hubiera considerado entonces como el orden mas perfecto: júzguese de si estarían contentas aquellas pobres gentes.

Tampoco se acuerda de ellas nuestro autor. ¿Acaso no pensaban, no hablaban, ni hacían nada? Sin embargo, la mayor parte de ellas habian abrazado el cristianismo porque era tambien el símbolo de las reformas políticas y sociales; porque era la bandera del esclavo contra el dueño, del gobernado contra el gobernador, del paisano contra el centurion, del pobre contra el rico, del inquilino contra el propietario, del cliente contra el señor; presentaban de continuo á sus prelados las quejas contra el gobierno y el clero; los empujaban porque se cumplieran las innovaciones políticas prometidas, y se discutieran y precisaran otras nuevas; para que se reunieran concilios provinciales y metropolitanos, asistiendo á ellos, discutiendo y reclamando al par de los mismos eclesiásticos.

Tanto mas extraño es que el autor no haya visto todo esto cuanto que copia un importantísimo trozo de un testigo ocular eclesiástico que dice que las provincias arriuinadas por los gobernadores, vivian en la miseria y la opresion mas extremas; que cada dia se mostraban mas indiferentes con los romanos, y que vien-to que los bárbaros eran mas humanos y justos, preferían de mucho su man- to como mas benigno é ilustrado. ¿Qué mas podia desear el historiador catalan que esta cita? ¿no es una de las claves de todo el período de los bárbaros? ¿no viene confirmada por todos los antecedentes y subsiguientes deseables?

Sin embargo, es natural que la haya soltado sin darle la importancia verdadera, porque refutaba demasiado sus afirmaciones contra los bárbaros en favor de los romanos para que viese el criterio que inspira. Empeñado al principio ya de esta historia en ponderar la civilización romana, sacrificó á nuestros antepasados los iberos, haciéndolos poco menos que cuadrúpedos. Siguiendo ahora el mismo tema, ha echado sobre los bárbaros otro salvajismo del mismo género, y va sosteniendo que lo bueno y acertado era el gobierno romano. Con estas preocupaciones no será posible entenderse, ni que el lector le entienda. ¿Cómo habia de ser bueno, ni mediano, ni tolerable un régimen bajo el cual la propiedad de docenas de naciones estaba concentrada en algunos centenares de manos? Si hoy, que se halla extendida entre muchísimos millares, gran parte de la sociedad lo pasa en la miseria, ¿entonces lo habia de pasar mejor?

El gobierno romano fué una de las mas odiosas y odiadas instituciones que tuvo que sufrir el universo; y es muy triste que todavía haya escritores que tengan cierto orgullo de que llegará á nuestros antepasados. Aquel gobierno era el despotismo, la tiranía, la degradación, la miseria, la infamia, desde la capital hasta las provincias; y si sus escritores lo alaban, ó lo atenúan con respecto á la primera, lo reconocen con respecto á las segundas. ¿Ha olvidado ya el autor las revelaciones de Ciceron en sus «Verrinas» y en su «Pro lege Manilia?»

Tal vez se nos diga que aquella cita del eclesiástico dice tambien que el pueblo queria ser romano; que se quejaba del abandono del gobierno, y pedia á este que le protegiera ó le ayudara. Pero lo dice como incidente, al paso que declara lo otro como cosa bien principal. Nosotros no sabemos si aquel escritor, como eclesiástico, tenia mas interés por los romanos que por los bárbaros, ó si habia de escribir con ciertas consideraciones que atenuasen el fondo, segun ahora vemos cada dia; pero es claro y positivo que lo incidental de sus quejas no se casa con la historia, al paso que lo esencial la corrobora plenamente.

Así, pues, el autor de la «Historia de Cataluña», no solo ha entrado en el período de los bárbaros sin tener una idea justa de estos, sino tambien sin haberse hecho cargo de la situación del país donde iban á figurar. Extraviado por sus escrúpulos y exageraciones religiosas, y obcecado por su afición á los romanos, ha perdido completamente de vista la naturaleza histórica, la verdad exacta de los hechos; y aunque alguna vez haya tropezado en cosas que habian de abrirle los ojos, ha continuado su camino sin mirarlas con atención. Mucho, muchísimo lo sentimos; porque si hubiese procedido

racionalmente, nos hubiera dado el placer de alabarle á boca llena, creyéndonos, a mismo tiempo que un cúmulo de datos bien averiguados, un cuadro perspicaz, atinado y exacto de aquel tiempo de revueltas.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 31 DE DICIEMBRE.—La prensa en general aplaude la solución del conflicto entre ambas Cámaras, pero como á un tiempo conviene en que aquel se ha apaciguado transitoriamente, expresa el temor de que se reproduzca cuanto antes con mayor acritud y aparezca por lo tanto preñado de insuperables dificultades. Esa es á corta diferencia la apreciación que hice á raíz del suceso.

El periódico de M. Gambetta comenta los últimos incidentes en términos que indican el gran descontento de la fracción de que es órgano y revelan la resolución de suscitar al gabinete de Julio Simon dificultades tras dificultades. Para conjurar esa política, el respetable M. Littré, ha puesto un artículo en la «Revista positivista», aconsejando á los republicanos que no opongan embarazos á la marcha del ministerio, y deplorando la caída del anterior, porque en su sentir á la República le conviene ante todo presentar al país grandes condiciones de estabilidad.

El órgano de Luis Blanc califica la sesión de anteayer de Waterloo gambetista; encomia las potentes facultades de M. Gambetta, de quien dice la República puede esperar mucho todavía, si sabe arrepentirse, y volver el camino andado en sentido oportunista. Pronto hemos de ver á qué sugestiones obedecera M. Gambetta, y si presará oídos á la voz del resentimiento, antes que á la de la consecuencia. Yo en su lugar y con las sobras de razón que le asisten no creería oportuno variar de política. De políticos es el esperar, sobre todo cuando se defiende y representa una buena causa.

Quasi todo el día de ayer temíase que hubiesen ocurrido graves trastornos en Constantinopla. Un despacho de la agencia rusa participa estar rotos todos los alambres que enlazaban la capital del imperio otomano con Europa. La agencia rusa deduce de este suceso que á orillas del Bósforo debía haber estallado algún movimiento popular y manifestaba viva inquietud por la suerte de los representantes y residentes europeos.

Felizmente esas siniestras previsiones no se han confirmado, muy al contrario. La interrupción del telégrafo se explica por un momentáneo secuestro que le puso el gobierno turco, y en cuanto á lo demás háanse recibido últimamente telegramas que anuncian haberse prolongado el armisticio hasta 1.º de marzo por la Conferencia, puesta en este punto de acuerdo, y sin discusión con los plenipotenciarios otomanos.

El gran duque Nicolás, general en jefe del ejército ruso acantonado en Besarabia, hállase afectado á consecuencia de un enfriamiento de unos dolores intestinales que ya le sobrecojeron en Varsovia. Dan los médicos á esa dolorosa indisposición el nombre de «típanitis», que significa hinchazón del vientre.

Hace ya varios días que el príncipe padece estos dolores, y por consecuencia está muy débil. Sin embargo, las últimas noticias consignan cierta mejoría en el estado del enfermo. El emperador le ha enviado al campamento su médico más predilecto.

A última hora háme sido posible recoger algunos detalles de la sesión celebrada anteayer por la Conferencia. Estuvo reunida por espacio de cuatro horas, y después de acordar la prolongación del armisticio á que mas arriba referí, los plenipotenciarios turcos expusieron varias observaciones sobre distintos puntos del programa de las potencias, y especialmente sobre el de las garantías.

Los plenipotenciarios europeos replicaron con mucha mesura á las observaciones de los otomanos, y aunque no se convino en nada preciso, se entrevieron posibilidades de acuerdo. Como consecuencia de esta sesión, en Constantinopla ha disminuido mucho la inquietud pública y se confía en una solución de paz. Por de pronto la flota inglesa ha abandonado el mar de Mármara y se va al Pireo (Grecia).

M. de Germiny, de cuyo proceso ya les tengo enterados, ha sido declarado culpable y condenado á dos meses de cárcel por el tribunal correccional. Aunque un partido no puede ser responsable por las faltas de uno de sus miembros, ese es un golpe rudo para el partido clerical, vistos los grandes esfuerzos hechos durante todos estos días por salvar á su importante anillo.

CONSTANTINOPLE 25 DE DICIEMBRE.—Hace ya una quincena que los políticos que habitan en buenas fuentes prevén que próximamente tendrá lugar un cambio de gran

visir. Mehemet Rouchdi el presidente titular habia sido adoptado por el partido de Midad baja como una pantalla necesaria.

Mehemet tenia en su abono una larga y honrosa carrera de funcionario; poseia una reputacion de probidad bastante rara en los países orientales; y finalmente por sus opiniones políticas podia considerarse comprendido en la categoria de los viejos turcos. Por todos estos conceptos los destronadores de Abdul-Aziz consideraron muy útil obtener el concurso de Mehemet Rouchdi poniéndole al frente del poder.

Su nombre debia servir para tranquilizar á la muchedumbre musulmana: al abrigo de su reputacion contábase poder llevar adelante las reformas con menos dificultades, con tanto mayor motivo en cuanto el ex-gran visir no pasa por ser un hombre de accion. Maneja la palabra con notable destreza; está dotado de una elocuencia que prodiga en todas ocasiones; en cambio por su caracter indolente representa bastante bien el tipo del turco que vacila veinte veces en tomar una decision que todo lo aplaza para el día de mañana y para quien la suprema sabiduría consiste en no hacer nada.

La combinacion pudo tener su utilidad durante algun tiempo, desde la apertura de la Conferencia, esto es, desde que se hizo indispensable tomar un partido tocáronse los inconvenientes de estas sempiternas contemporizaciones.

Quizás hubiese sido necesario promulgar la Constitución antes de reunirse la Conferencia; pero bajo la direccion de Mehemet Ruchdi los asuntos mas simples solian complicarse y perderse de vista á fuerza de reparos y nimiedades. Mientras se elaboraba la Constitución Mehemet batalló larga y profusamente con sus compañeros para hacerles aceptar un artículo concediendo al Sultan el derecho de prender ó desterrar arbitrariamente todo individuo sospechoso en punto á cuestiones políticas.

Convengamos que esta era para el soberano una prerogativa constitucional de nuevo género. El disentimiento estalló al fin; en toda la semana pasada Mehemet no pareció en el Consejo y permaneció encerrado en su Ronah.

Sin embargo, todo eso no impedía que tanto él como sus rivales tuvieran indirectamente asediado al Sultan. Mehemet y Midad cuentan cada uno con partidarios celosos dentro del Serrallo de Dolma Batue, que á mas de observarse mutuamente los pasos avisan á sus jefes todo lo que ocurre. En tiempo de Abdul-Aziz semejantes maniobras é intrigas constituian aun todo el gobierno turco. No es extraño, de consiguiente, que queden allí algunos resabios de esta manera de gobernar.

Mehemet Rouchdi supo que su rival tenia frecuentes entrevistas con el sultan; fue-se pues sin tardanza al Serrallo y expuso al soberano los dilatados servicios que habia prestado á la nacion, haciendo, segun costumbre, gran gasto de elocuencia y rasgos poéticos. El sultan hablóle en términos formales de la necesidad de promulgar la Constitución; mas el anciano visir tuvo entereza para contestarle que por su parte no queria terminar su larga carrera haciendo traicion á los intereses de su país.

Tal es, si mis informes son exactos, la expresion misma de que se sirvió Mehemet Rouchdi ante el Gran Señor. Lo cierto es que este se mostró vivamente irritado por el lenguaje del visir, pretendiendo algunos que despues de la entrevista le apellidó amula vieja entre los cortesanos. De todos modos, el caso fué que aquella tarde misma un ayudante de campo del sultan se presentó en el palacio del visir á recoger el gran sello del Estado. El ceremonial en semejantes ocasiones es muy simple: basta que un ayudante de campo se presente y aunque nada diga el visir, ya le comprende. Esto proceder, si bien se observa bastante delicado, es preferible mil veces para los titulares de aquel alto cargo al antiguo y famoso envío del cordón que ciertos sultanes ofrecian á los visires destituidos para que buenamente se extrangularan.

Hubo un día en que Rechit-baja tuvo que entregar el gran sello á la mitad de un banquete, al cual le habia invitado su propio adversario Mehemet Afi.

Este último habia imaginado mortificar á su huésped y adversario con un refinamiento de humillacion que por cierto le salió mal. Habia invitado á Rechit, contando con que este, ignorante de su desgracia, verifase obligado á levantarse ó ir á palacio para buscar el sello. Pero Rechit estaba avisado; fue-se al banquete con el sello en el bolsillo, entrególo con mucha serenidad el ayudante de campo sin interrumpir la conversacion entablada con el anfitrión y los convidados á quienes interiormente irritó tanta prevision y filosofia.

Midhad baja era el sucesor mas indicado de Mehemet Rouchdi. Cuando el Sultan le ofreció el puesto de gran visir no le puso otras condiciones para aceptar que promulgara la Constitución y hacer un nuevo arreglo de la deuda del Estado, derogando el decreto de 6 de octubre de 1873, en que se descontaron sin prévia consulta de los acrees-

doras la mitad de sus rentas. Tales son los puntos esenciales en el programa del nuevo ministerio.



Don Jacinto Castells y Pol

falleció en 24 del pasado.

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á las honras fúnebres que para eterno descanso del finado se celebrarán en la parroquia de Santa Maria del Tauiat mañana jueves 4 de enero á las nueve y media de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Doña Lorenza Cabañero de Viscasillas

falleció el día 22 de diciembre próximo pasado.

(Q. E. P. D.)

Su esposo el Dr. D. Mariano Viscasillas y Urrita, catedrático de esta Universidad literaria, sus hijos, su madre, su madre política, sus hermanos, y sus hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves próximo, cuatro de los corrientes, á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Ana, en la cual recibirán favor.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL JOVEN

Don José Says y Cabarrocas

falleció el 18 diciembre pasado.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermano, tíos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y á que asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves, á las diez, en la iglesia parroquial de la Merced.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Gabriel Gueriguet y Viñas

falleció el 21 del pasado.

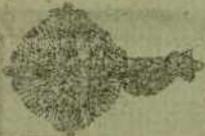
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Teresa Cugat, hijos, hermano, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á todos sus amigos y conocidos y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles del actual á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Maria del Pino.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON VALENTIN CAMPBANY Y MAJÓ

falleció el 20 diciembre último.

(E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijos é hija políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán á las diez de la mañana del jueves 4 del actual, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Doña Isabel Dardé de Feu

falleció el día 20 de diciembre último.

(E. P. D.)

Su esposo don Pelegrin Feu, su hijo don Francisco Junyent, su tío, sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á todos sus amigos y conocidos y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 3 de enero, á las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de Belen.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se despide en la iglesia.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Bolsa de Comercio de la plaza de Barcelona á 2 de enero de 1877.

	30 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		daño.
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdám.			Cartagena..	5/8		Oviedo....	3/4		
Bruselas..	4'20	5 peset.	Castellón...	3/4		Palma.....	1/4		
Londres...	45'25		Córdoba...	3/8		Palencia....	1		
	8 días vista.		Coruña....	1		Pamplona...	1		
París.....	5'07 1/2	5 peset.	Figueras...	5/8		Reus.....	1/4		
Marsella...	5'07 1/2	5 peset.	Gerona....	5/8		Salamanca..	1 1/2		
Génova....			Granada...	5/8		S. Sebastian	3/4		
			Huesca....	1		Santander...	1 1/2		
Albacete...	1 1/2	daño.	Jerez.....	1/4		Santiago....	1		
Alicy.....	3/4		Lérida....	5/8		Sevilla.....	3/8		
Alicante...	3/8		Logroño...	1		Tarragona..	1/4		
Almería...	1/2		Lorca....	1 1/4		Tortosa....	3/4		
Badajoz...	3/4		Lugo.....	1 1/2		Valencia....	1/2		
Bilbao....	3/4		Malaga...	3/4		Valladolid..	3/8		
Burgos...			Madrid....	2 3/4		Vigo.....	1		
Cádiz....	1/4		Murcia...	3/4		Vitoria....	1		
			Oronse....	1 1/2		Zaragoza...	1 1/2		

EFECTOS PUBLICOS.	Capital.		Operaciones.	QUEDA.		Cuentas de saldos.
	Pesetas.	Interés.		Dinero.	Papel.	
EM. al portad. donde concoid. interior.		5 p 0/0		22'40	12'45	cup. vencido.
id. id. exterior, amén. 1267.		8 p 0/0		13'45	12'60	id. id.
EM. del Estado subv. ferro-carriles.	500	6 p 0/0		21'70	21'80	id. id.
id. del Banco y del Tesoro. Sér. interior.	500	8 p 0/0		83'50	81'	cup. corriente
id. id. exterior.	500	8 p 0/0		83'50	84'	id. id.
Bonos del Tesoro.		500	6 p 0/0	67'75	52'	cup. vencido.
Buques de Calderín. Srta E. y C.		500	6 p 0/0	98'25	98'50	
ACCIONES.	Capital. Decena-					
	Pesetas.	bolado		Dinero.	Papel.	
Banco de Barcelona.	500	75 p 0/0		112'25	112'50	
Banco Hispano Colonial.	2500	10 p 0/0		21'50	20'	
Sociedad de Crédito Mercantil.	800	25 p 0/0		20'50	20'75	cupon n. 10;

La Aseguradora de Segur. Marít.	2500	12 p 0/0	7'50	8'	
Catalana de Seguros contra incendios.	500	5 p 0/0	5'	6'	
Fer.-car. de Barcelona á Francia.	475	todo.	50'10	50'75	cupon n. 10.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	todo.	74'	74'50	cupon n. 5.
Fer.-car. de Zarag. á Pampl. y Sarag. 500 y 475	500 y 475	todo.	30'	31'25	cupon n. 9.
Fer.-car. de Sarriá á Barcelona.	250	todo.	63'	64'	

OBLIGACIONES. Capital. Interés

Empréstito Municipal.	250	6 p 0/0	98'	98'50	sup. corriente;
Idem Idem. Cédulas hipotecarias.	500	8 p 0/0	98'	98'25	id.
Id. Provincial.	500	6 p 0/0	100'25	100'50	id.
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza.	500	3 p 0/0	66'50	67'	sup enero 1873
Idem. Serte A. y B. de 500 y 475 pesetas.	500	3 p 0/0	94'50	95'	id.
Fer.-car. de Tarrag. á Barcel. y Francia.	500	6 p 0/0	94'85	95'	sup. corriente;
Fer.-car. de Barc. á Franc. por Figuer.	475	3 p 0/0	53'	53'25	id.
Fer.-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarag.	475	3 p 0/0	26'25	26'50	sup. julio 1873
Fer.-car. de Górdoba á Málaga.	475	8 p 0/0	16'	16'25	sup octub. 1863

NOTA.—El cambio de la Aseguradora del día 30 pasado ha de ser 7' 0 á 8 en lugar de 3'50 á 4.

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las 10 de la noche á 12'0 dinero y á 12'32 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 14 de enero el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho de Arnanás, Sres. P. Bertran y Comp.^a, calle Cristina, 12, entresuelo.

PARA PALMA DE MALLORCA;

Saldrá todos los lunes á las cuatro de la tarde el acreditado vapor español

MALLORCA.

su capitán D. N. Morey, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto

Lo despacha D. Tomás Fontez, Pórticos de Xifré, núm. 16.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO

Saldrá el 6 de ENERO el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés;

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

(El vapor trasatlántico)

ALFONSO XII

saldrá de este puerto el 3 de enero para

PUERTO RICO Y LA HABANA,

con escala en **CADIZ** admitiendo pasajeros y carga.

La carga se admitirá hasta el día 2.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el día 6 de enero á las dos de la tarde con la puntualidad de costumbre, el magnífico, acreditado y veloz vapor trasatlántico español

JOSE BARÓ,

al mando de su capitán don Juan Mas.

Admite carga á fiete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 23 diciembre hasta el 4 enero.

Consignatarios don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, principal.

PARA MARSELLA.

Saldrá hoy miércoles 3 del corriente por la noche el vapor español de gran velocidad MATILDE, capitán don Manuel Gabruja; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle Cristina, n. 5.

Único servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escalas en S. Fellu y Palamós.

Saldrá el miércoles 3 de enero por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomé; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, Sra. viuda de T. Gadevilla, Llanador, 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CÁDIZ, VIÑO, CARRIL, GORUNA, FERROL, RIVADELL, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 5 de enero á las 10 de la noche el vapor CIFUENTES, su capitán don José Antonio Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle Cristina, n. 8, escritorio.

Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las 12 del día de salida.

VAPOR ISLA CRISTINA.

Saldrá el jueves 4 de enero á las doce del día para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz á Isla Cristina; admite carga y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifra, n. 16.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Muros y Alicante en 23 ds., goleta Segunda, de 125 ts., c. don Jaime Martín, con 86 bucos sardinas á don Lorenzo Oller, 42 idem idem á los señores Roura y Sanchez, 31 idem idem á los señores Badell, Puig y compañía, 31 idem idem á los señores Alemany y Romani, y otros efectos á varios señores.

De Palma en 2 ds., pallebot San José, de 80 ts., p. Guillermo Alemany, con 310 quintales algarrobes, 1,310 cuarteras salvado, 34 sacos almendras y otros efectos á la orden.

De Palma en 2 ds., jabeque 2.^a Dolores, de 88 ts., c. don Bartolomé Abrshan, con 225 pipas vino y 2,500 kilos almendras á la orden.

De Marsella en 10 ds., pallebot Trinidad, de 325 ts., c. don Agustín Logroño, en lastre.

De Marsella en 6 ds., bergantín San Antonio, de 130 ts., c. don Manuel Martínez, con 58 ts. cemento á los señores Nicolau hermanos.

Además 41 buques de la costa de este Principado, con 200 sacos arroz á los señores Cuatrecasas

hermanos, 140 idem á los señores Garriga y Montaña, 140 idem á don Domingo Riera, 50 idem á los señores Rovira y Bigas, 15 barriles petróleo á los señores Cerdá y Bosch; 396 cajas tabaco á los señores Martí, Rosell y compañía, 202 sacos zumaque á don J. Gomez, otros efectos y 440 pipas vino para trashedar.

Despachadas el 2.—Vapor inglés Georgian, c. Forbes, para Esmirna, en lastre.—Vapor Niña, c. Zavala, para Liverpool, con efectos.—Vapor Adela, c. Salomo, para Cetta, con idem.—Vapor Darro, c. Torrent, para idem, con idem.—Vapor Besos, c. Hernáiz, para Alicante, con idem.—Vapor Correo de Cetta, c. Corbeto, para Cetta, con idem.—Vapor inglés Galahad, c. Harthavay, para Bona, en lastre.—Bergantin griego Calipso, c. Avventi, para Foraila, con efectos.

Además 21 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Bergantin goleta noruego Herman, c. Michesen, para Palermo.—Vapor francés Bastia.

ANUNCIOS.

GRAN CORBATERIA

MAS BARATURA EN

CORBATAS.

CALLE ESCUDILLERS, 60.

LA CORBATINERA.

TOS, CATARROS, ASMA.

Curadas por medio de la PASTA PECTORAL DEL DR. BORRELL, que es la que goza de mas crédito en toda España, tanto por su eficacia, como por su grato sabor y baratura. Caja 5 rs. en toda España.—Botica Universal de Borrell, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.

JARABE ANTI-SIFILITICO, ANTI-VENEREO, ANTI-HERPETICO.

Con nuestro jarabe depurativo vegetal se obtiene la curacion eminentemente radical, desde la mas leve hasta la mas grave en todas sus formas, manifestaciones y puntos invadidos; nuestro medicamento permite el secreto mas absoluto y pocos frascos bastan.—Pedir prospectos.—Depósito, farmacia de la Marina, Porticos de Xifre, 13, esquina á la de Cristina.

INTERESANTE A LA SALUD.

Emplastos porosos fortificantes del Dr. Allcock, de New-York,

remedio externo no conocido hasta ahora en España para la curacion del ASMA (sufech), TOS, afecciones de los riñones y todos los dolores internos arraigados, aprobados por el Dr. Braudreth, autor de sus tan celebradas pildoras. Véase el prospecto que acompaña cada emplasto. Unico depósito en España, casa de D. Ramon Cuyas, calle de Llander, n. 4, Barcelona.—Precio, 8 rs.

Ni copayva.

Ni cubebas.

Ni astringentes.

ENFERMEDADES SECRETAS.

POCION BETOLDI POR TREMOLEDA.

Olor suave.

Gusto grato.

Efecto seguro.

Admirable para combatir las blenorragias (PURGACIONES). Grato al paladar y estómago mas delgado, no se diferencia de una bebida de recreo; circunstancias que le hace muy apreciable si se compara al olor y gusto del balsamo copayva, cubebas y otros repugnante medicamentos usados hasta hoy. Puede usarse la persona mas reservada, pues que ni por su olor ni otro carácter nadie descubre lo que debe ser secreto.

Botica de TREMOLEDA, calle San Rafael, esquina á la de Rohador, 2.

CIGARRILLOS MEDICINALES.

Cuyan las enfermedades de pecho, laringe, bronquios, toses crónicas con resacaamiento y suspension de espanto, asma, espasmos nerviosos y fleumáticos, afecciones estrofulosas, pituitosas y escorbúicas.—Paragon del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay conuinas medicas.

CLARIFICACION DE LOS VINOS.

El medio más seguro, pronto y barato es la PULVERINA APPELT, pues por mas turbios que sean los deja transparentes y hermosos.—Único depósito, Botica de Borrell, Conde del Asalto, 12.

VENEREO Es un remedio infalible y sin rival el Jarrabe anti-venero, te de vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis. **HERPES** El Rob anti-herpético de Duicamara compuesto ha tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis. Gran Farmacia del Br. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

REUMATISMO Y DOLORES NERVIOSOS,

de gota o de otra clase, el BALSAMO ANODINO es el único remedio positivo y eficaz que los cura en pocos dias por crónicos que sean. Devuelve el movimiento a las partes paralizadas y fortifica y robustece el cuerpo de las personas debilitadas.—Frasco 10 rs. Depósito farmacia del Liceo, S. Pablo 4.

AGUINALDOS PARA REYES.

«Los Niños de la Biblia», por Navarro, con 10 orones.
«Juegos y travessuras», por Vidal y Valenciano, 2 tomos con 65 grabados.
«Biografía infantil», por Varios, con 100 grabados.
«El Sendero de la virtud», por Pascual de Sanjuan, con 17 láminas.
«Cuentos de Hadass», traducidos por Coll y Vehl, con 8 láminas.
«Las Bellas Artes», por Manjardés, con 200 grabados.

Libros de Cuentos, Abecedarios Ilustrados, Atlas, Albums de Dibujo y de Historia Natural, Ocupaciones útiles, etc., etc.
Librería de Bastinos, calle de la Boquería.

VENEREO. Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puayo.—Recibe de 10 a 1 y de 7 a 9.—San Pablo 10, 2.º

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Principalmente las caracterizadas por flujo blanco, pérdidas de sangre, é inflamaciones crónicas é herpéticas, la INYECCION SALVAT es la única que las cura con prontitud y seguridad sin necesidad de medicamentos al interior.—Véndese en la farmacia del Liceo, calle de S. Pablo, n.º 4; de Traspalacio, Vld.ªrta, 15; y de la Concepcion, calle del Consejo de Cliento, 373, esquina a la plaza de Cordá.

VENEREO-SIFILIS

Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendole un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puerta ferrisa, 11, 1.º, de 11 a 2 y de 6 a 8.

LIBROS.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE JOSE FELIP. ZURBANO, 6.

Se suscribe a

La Ilustracion Española y Americana.
La Moda elegante Ilustrada.
El Correo de la Moda.
Le Moniteur de la Moda.
La Revue de la Moda.
La France elegante.
La Bon ton, y otros. Prospectos gratis.

Le y Municipal y Provincial, nueva edicion. Ley Electoral, nueva edicion. Véndese en la librería de Roig, hermanos, Jaime I, n.º 3.

6. PINO 6. Regalos de utilidad para niños. c 2

AVISOS

CEPONES DEL ESTADO.

Se encarga de su facturacion y presentacion mediante módica retribucion, «La Catalana» Caja de negocios y comisiones, Princesa, 26, bajos, g. 14.

Un aborador se encarga de toda clase de peitos: consultas casi gratis. Calle Jerusalem, 8, 2.º 12

ORTIZ,

profesor de baile de sociedad.

Ripoll, n. 3, piso 1.º 597 g 4

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos, CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja La Sogueridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

Se tomará un dependiente mozo de buena conducta y que disponga de 500 duros. Ripoll, n. 3, piso 1.º 288 g 1

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 6, 2.º g 0



M. LARTIGAU

reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véanse sus cuadros, pasaje de Madoz. Vive Rambla del Centro, 8. g 0

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS y otras carreras. Calle del Hospital, n. 8, piso 2.º

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros y cálculo mercantil.

por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ, calígrafo de la Capitanía General de Cataluña y del Gobierno Militar de esta Plaza, autor de varias obras mercantiles y Contador en diferentes Casas de Banca y Comercio.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; Rambla del Centro, 27; calle de Fernando, n. 45 y 46. y en su casa Carmen, 19, 1.º g 0

Barbero: se necesita un aprendiz que sepa algo de afilar para miércoles, sábados y domingos. Gracia, Travesera, 47. g 5

Modistas. Se necesitan oficiales y aprendizas. San Pablo, 11 (bis), tienda. 306 g

FRANC S GRATIS el primer mes del curso, a fin de dar concersu método, por un joven caudrático de la Sorbona (Paris) Conferencias, etc. Lecciones particulares. Union, 8, 2.º 367 g

MME. TELLIER, MODISTA.

Cortan, hilvanan y venden toda clase de patronos para trajes de señoras y niños; se enseña de cortar. Arco de Santa Eulalia, 4, piso 3.º, 2.ª puerta, travesía de la calle Fernando. g

Barbero: para todo estar con clases. Plaza Olibán, 4, tienda. 314 g

Barbero: uno para todo estar con clases ó sin ellas. Cambles Viejos, 14. 502 g

Barbero: uno para todo estar que sepa su obligación. Poniente, 47. 308 g

Se necesita un muchacho de 16 á 18 años; gozará de retribucion Escud. Pr. 5ª, tienda. g

CAJA DE PRESTAMOS.

Calle de San Ramon, n. 2, piso 1.º

Se avisa á los señores deponentes de la misma cuyos plazos hayan vencido, se sirvan prorrogar los ó caucalarlos, ó de lo contrario se procederá á la venta en pública almoneda. 159 g

Una persona desearia ocuparse en el cobro de alquileres en Barcelona y el Ensanche; teniendo propiedad en la misma. Informarán calle de Roger de Flor, n. 213, piso 2.º, puerta 1.ª de S. A. 255 g 5

Oficial peluquero: falta uno para fuera de esta ciudad. Informarán peluquería de Castellet. g

Barberos: dos para todo estar. Fabrica de Batlle, Roselló, n. 43. 566 g

Barbero para todo estar. Calle Mayor, núm. 190, Gracia. 284 g 3

Barbero: uno para todo estar. Calle San Juan Núm. 6, Barceloneta. 583 g

BARBERO para cerca de Barcelona: se necesita un buen oficial ganando 120 reales de mensualidad. Será preferido si sabe ó desea aprender el postizo. Razon Aglá, 7, chocolatería. 274

Una señora tiene una cantidad regular disponible para invertir en algun negocio lucrativo. Razon Poniente, 53, piso 3.º 876

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Razon Hospital, n. 28. 292

16.000 duros se tomarán sobre una casa de doble valor, primera hipoteca y sin gravamen; se tratará con el interesado. Calle S. Pablo, 8, tienda. 237

Ha llegado á esta capital el conocido profesor de piano E. F. de Merita, el cual se propone dar lecciones en su casa y á domicilio á las personas que quieran honrarle con su confianza. Dirigiase Rambla del Centro, n. 8, 3.º, establecimiento de Caligrafía de Mr. Lartigau. g 7

DINERO. Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. Caja de préstamos calle S. Ramon, n. 2, piso 1.º 11

Barbero que sea bueno. Riera de San Juan, número 15. 314

BARBEROS: uno á todo estar con clases, y otro para sábados y domingos. Canuda, 13, tienda.

Colocacion: se desea un jóven para un escritorio. Informarán en la librería de don José Felip. Calle de Zurbarán, n. 6. 294

Falta un hombre de 60 años lo más, que disponga de 500 duros; quedará ocupado 6 horas al día, trabajo sencillo. Razon Ripoll, n. 3, piso 1.º

Se necesitan aprendices calígrafos. Calle Espota Sachs, n. 4, piso 2.º, puerta 2.ª callejon calle Condal. 296 g

Barbero: se necesita uno con clases para todo. Basta que sepa su obligación. S. Rafael, 13.

VENTAS.

Taberna para vender con todos los enseres nuevos, en punto muy céntrico de Gracia. Darán razon calle Torrente del Olla, n. 63, taberna. 2

FARMACIA. Se vende una en una poblacion inmediata á esta ciudad. Razon Farmacia del doctor Codina. San Pablo, 7. 168 g 4

Traspaso de una tienda de comestibles en buen punto. Razon Regomir, n. 4, fabrica de chocolate. 251 g 1

Subasta. Se venden 14 casas en la villa de Sabadell, formando una sola finca. La subasta tendrá lugar el día 16 del presente á las cuatro de la tarde en el despacho del notario don Francisco Javier Morcu. Los títulos de propiedad y condiciones obran en poder del mismo notario, con arreglo á las cuales se adjudicaran á favor del mas beneficioso postor, si la postura fuere admisible. g 3

Barbería para vender en Gracia, con grande ventaja para el comprador, ó traspaso de la misma fuera de Barcelona. F. Ferrerós, Rambla de San José, 23. 271 g

Hay para vender en la villa y término de Piera las fincas siguientes:

Una casa en la calle de la Salud de dicha villa, dos huertos, cuatro viñas y un bosque. Darán razón Escudillera, 47, entresuelo, petuquería de Juan Tarrés. En Piera, en casa Cristóbal Tarrés, y en Igualada en casa José Tarrés, calle de la Buenavista, n. 7. g 2

Zarzaparrilla del Dr. Borrell

El mejor purgativo y atemperante de la sangre.—Precio 4 rs. frasco.—Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, 52, esquina á la de S. Ramon. g 6

ALLA VOY YO CON LO MIO.

Fuerza de piezas, géneros para tomar medidas, ropa hecha mucha y barata, se vende por cortos snellos, 15 rs. de hacer un pantalón. Plaza Igualada, tienda dos puertas, junto San Agustín. Inventa hasta la muerte. al Pac Malagueño g 6

Casa-torre para vender en la calle de Aragón (ensanche). El carpintero de la misma calle. n. 408, dará razón. 303 2

Venta de una máquina de vapor, mediana presión, de la fuerza de cinco caballos efectivos, con su caldera de sieta, con dos hervidores y un torno de torcer de 250 husos. Calle Sadurní, n. 6, fábrica. 2

Venta de una tienda de comestibles por no poderla asistir su dueño. Calle de Gerona, 105, Ensanche. 287

COMPRAS.

Se comprarán brillantes, diamantes, alhajas y relojes. Darán razón casa Leon Lelievre, prestamista, calle Arco de Santa Eulalia, 6, frente a la iglesia de San Jaime. 2

CASAS DE HUESPEDES

Habitaciones con todas las comodidades para huéspedes con asistencia; trato inmejorable. Asalto, 37, 3.º 179 1

En punto céntrico se admita uno ó dos caballeros con asistencia. Razon Fernández, n. 43, quincallería. 233

En piso 1.º, céntrico, un matrimonio sin familia quiere una sala alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia. Ataulfo, 19, carpintería. 2

Hay para alquilar una habitación con asistencia ó sin ella. Monjich Obispo, 4, 2.º, puerta 1.ª 292 g

Casa particular, cederán con asistencia ó sin ella a dos caballeros. Razon Conde del Asalto, n. 11, droguero. 2-5 g 2

Se cederá a uno ó dos caballeros una bonita sala y alcoba con asistencia ó sin ella; se casa particular. Razon Asalto, 81, entresuelo. 309 g

Se cede una sala amueblada á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Asalto, 37, estanco, dan razón. 291 g 2

Hay una sala con alcoba para dos caballeros con asistencia. Calle de San Pablo, número 5, piso 2.º 290 g 2

Cerca á la Rambla hay una familia que desea encontrar un caballero con asistencia ó sin ella. Darán razón Rambla de las Flores, n. 17, escribiente. 285 4

ALQUILERES.

Se alquilan en Badalona dos cuartos con buenas sillas, habitación y despacho con fuerza de vapor. Razon Fontanelas, 10, 3.º 0

GRANDES ALMACENES Y CUARTAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12, enf. rman en la calle Riera. Juan, n. 22, bis, despacho.

PISO 1.º o per 5 duros al mes, y otro piso 3.º par 3 duros, y una sala entresuelo grande en la Rambla. Razon Hospital, 10, entresuelo. 341

Una familia particular cederá una habitación á uno ó dos caballeros ó un matrimonio. Razon Asalto, 16, 1.º 312

Piso bajo, grande, con jardín para alquilar. Calle P.avenza, n. 257. Se podrá ver de 3 á 5. 2

Una tienda y taller para alquilar. Darán razón calle del Leon, n. 5, piso 1.º, en Gracia.

Por 20 duros al mes se alquila un primer piso en la calle de Tallers, n. 65; contiene cuatro alcobas, galería y jardín. Para mas informes, Ancha, 26, piso 1.º 297 2

Una reducida familia cederá una espaciosa sala y alcoba á un caballero de carácter, solo para dormir. Razon Tallers, 32, conteria. 289 2

Para una familia ó jefe de tropa se alquilan una sala con alcoba y dos cuartos. Calle de Gíres, n. 2 y 4, piso 2.º deracha. 289 4

Se alquila un horno de pan ceder en la calle de Gerona, número 124, tienda. Informarán en la misma. 206 g 3

Una señora mu, conforme que vive cuando á la plaza de San Jaime, lise dos salas y alcobas decentemente amuebladas, desea encontrar dos ó tres personas caracterizadas. Informes calle de San Hovato, n. 7, tienda de imágenes del señor Costezans. 281 g 2

PERDIDAS.

Se ha perdido un medallón oro y diamantes rosas en el centro. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico. 210

El día 2 del corriente se extravió desde la calle de Nápoles á la plaza de Junqueras, pasando por las calles de Ausias-March y Gran-Via, un rollo de papel tela que contiene un dibujo de un plano topográfico; se agradecerá y gratificará al que lo entregue en la calle del Pino, n. 5, piso 2.º

Perro perdiguero. Se agradecerá la devolución de uno de mariz partida, blanco y color de chocolate. Escudillers, n. 33, bajas. 340 g

NODRIZAS.

Ama de cría. Desea encontrar colocación una casada de 23 años y leche de 24 días. Informarán en la calle del Bou, n. 14, tienda. g 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la Plaza del día 2 de enero de 1877.—Servicio para el 3.—Parada, Hospital y provisiones. Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor Antonio María Galvez.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Matias Marsó, padre de don Andrés. Alférez que fue del ejército de Filipinas, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde ha de notificársele una providencia del juzgado de guerra de aquella capitania general.—Barcelona 2 de enero de 1877.—P. O.—El secretario, José de Toda. 3

En esta rifa se han expendido hasta 80,000 cedulas, siendo el último número premiado el 9071 que obtiene 120 pesetas.

RIFA DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo 1.º

Primera suerte, 112373.—Alhajas por valor de 2,000 pesetas

2.ª suerte 106216	Alhajas por valor de 200ps.	41.ª suerte 66506	Alhajas por valor de 40 ps.
3.ª " 35900	" " " 100 "	42.ª " 4164	" " " 40 "
4.ª " 64217	" " " 80 "	43.ª " 112115	" " " 40 "
5.ª " 4979	" " " 75 "	44.ª " 17801	" " " 40 "
6.ª " 29830	" " " 40 "	45.ª " 7822	" " " 40 "
7.ª " 1-0944	" " " 40 "	46.ª " 10580	" " " 40 "
8.ª " 164597	" " " 40 "	47.ª " 121732	" " " 40 "
9.ª " 81965	" " " 40 "	Ult. " 41982	" " " 250 "
10.ª " 23471	" " " 40 "		

Aproximaciones, 112372 y 112374.—Id. id. de 20 pesetas.

26	14674	27133	45389	59449	71031	84222	100653	118019	129456	144870	155180
60	14967	27431	44433	50587	71568	85033	101116	118074	129506	144932	155305
65	14978	28080	44494	60562	72226	85108	101279	118049	129999	145169	155311
122	15035	28047	44587	60777	72629	8507	101625	118835	130256	145471	155510
253	1509	28491	44873	60893	73035	8344	103211	119293	130352	145555	155747
981	16285	29333	45028	6129	73213	8548	103291	119335	130158	145697	156357
1077	16392	29045	45844	61360	73379	83765	103538	119356	130744	146093	156974
1345	16711	2910	45973	61465	73525	83381	103848	119469	130797	146329	157224
1447	17197	30391	46729	61574	73769	83882	103811	119415	130919	146429	157730
2456	17543	30522	46716	61692	73947	86123	105485	119923	132251	14642	15740
2303	17627	30715	47298	61905	74143	85583	105641	120185	132433	146560	1590
2589	17774	31634	47741	62066	74148	85701	105846	120485	132700	146750	15981
2334	17982	31888	47899	62116	74400	89954	105946	120557	132614	146788	159215
2545	18032	32184	49324	61948	74708	87745	10343	120908	1328	1478	160543
2633	18310	3219	49527	63007	74793	88213	106141	121045	1338	14801	16053
2730	18548	32296	49884	63093	75079	88913	10704	121760	133860	14848	161927
3741	19000	33747	50033	63157	75483	8938	107176	122285	13407	14943	16170
4113	20243	33944	50933	63691	75997	89000	10769	122948	13504	14922	16183
4380	2137	3413	50900	61461	76003	9031	10793	122381	135623	14968	16163
4665	20679	3510	50653	61500	76483	9331	10834	122488	135727	14971	163038
4837	20755	3562	51001	64324	76445	9040	10838	122517	135076	14984	16380
5266	2079	35845	5109	64223	77159	91058	108003	122830	13449	14990	163971
5465	20339	35803	51617	65096	77218	91417	10834	12257	135653	150233	164031
6072	21594	36350	51929	65407	77346	9154	10236	123001	136719	15094	164060
6221	21705	37008	53334	66947	77555	91165	10929	123176	137277	150513	164303
6510	22107	37624	52339	66131	77445	91910	110355	123615	137704	15075	164405
6631	22163	37688	52324	66264	77745	92343	11099	123975	137904	150708	164408
6600	22306	37997	52590	66295	77767	92673	110555	12403	138088	151025	164443
6933	22435	38203	52908	67075	78435	93118	110575	124096	138156	151147	164547
7078	22918	38295	5284	67651	78643	93444	110319	124872	138265	151529	164466
7213	23054	38170	52912	67676	79157	93197	110600	124944	138757	151824	164548
7281	23245	3844	53170	67792	79188	93544	111642	125080	139599	151844	164532
8086	24544	40154	5312	68130	79207	93699	111797	125266	139462	151947	164820
8352	23779	40151	53761	6858	79305	93773	111782	125854	140073	151974	16498
8482	24014	4002	54027	68164	79388	9419	112150	126232	140125	152218	165174
8626	23931	40507	54571	68258	79662	9465	11284	126243	140374	152624	167108
8774	24090	40709	54772	68565	79941	9512	113924	126491	140759	152761	167424
9000	24181	40905	55133	69161	80882	9503	114308	126552	140786	152875	167436
9316	24346	41159	55418	69197	80805	95614	11407	126846	140786	15304	167447
10493	2437	41341	55833	69289	81279	96774	115816	127026	141207	15326	167943
10630	2437	41472	56152	69383	81725	96931	115736	12716	141454	15394	168096
11217	25507	41909	56636	69400	81843	97453	115798	127163	141768	15370	168133
11734	25731	4214	56934	69487	82317	97973	115729	127235	142123	15378	168442
11943	25585	42393	57197	6974	82410	98392	116405	127350	142168	154120	168493
11934	25411	42597	57298	69773	82445	98344	116553	127403	142384	15449	168572
12114	25755	43129	57782	69872	82421	98890	116559	127632	142522	154559	168601
12699	25799	4407	58433	69870	82733	100925	11676	128051	142434	154679	168727
12845	26001	44465	58793	7137	82461	100540	116839	128480	142470	154976	168947
13373	26116	44419	59025	71161	82904	100586	117888	128775	142713	155043	169013
13916	26143	44458	59352	70942	83337	100614	118021	129216	142818	155180	169290
14480	27021	44227	59490	70995	83530	100841					

En esta rifa se han despedido hasta 169 780 billetes, siendo el último número el 142128, el cual ha ganado 3950 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 1.º

Suerte extraordinaria.—Núm. 7 161.—Alhajas por valor de 3,000 pesetas.

Alhajas por valor de 1500 ptas.		Alhajas por valor de 1000 ptas.		Alhajas por valor de 500 ptas.	
1.ª	90775	13.ª	68547	17.ª	84604
2.ª	7853	14.ª	51948	18.ª	58723
3.ª	71993	15.ª	13696	19.ª	91420
4.ª	38826	16.ª	81135	20.ª	58008
5.ª	35570	17.ª	84604	21.ª	55912
6.ª	40669	18.ª	58723	22.ª	83921
7.ª	77860	19.ª	91420	Ult.ª	59267
8.ª	23042	20.ª	58008		
9.ª	88639	21.ª	55912		
10.ª	22199	22.ª	83921		
11.ª	27611				
12.ª	84331				

Suertes de alhajas por valor de 80 pesetas cada una.

509	6473	15218	23844	32972	38318	43185	51303	57402	67167	75581	81619	87301
603	7570	15990	24858	33112	38771	45199	51445	58011	67919	75604	81640	87433
682	7639	16211	25250	33371	38862	46253	51502	58387	69111	76615	81698	87469
784	7975	16715	25271	33536	39064	46783	51734	58426	70158	76799	81731	87538
829	9761	17172	25414	33619	39316	46864	51958	58709	71331	76915	82049	87952
904	9907	17472	25792	35040	39774	47311	52149	59301	71712	77219	82519	88162
939	10900	18414	26085	35481	40021	47729	52341	59334	72304	77270	83007	89360
9123	11417	18488	26211	35488	40183	48024	52467	59502	72844	77639	83195	89667
3869	11918	18698	26363	35611	40185	48262	52748	60593	73188	78093	83284	90262
3597	11981	19058	27207	35726	40305	48789	52933	60882	73207	78205	83385	91090
3886	12581	19198	28135	35924	40365	48933	53098	61647	73642	78731	83516	91256
3911	12908	19495	29166	35951	40684	49151	53783	62156	73882	79799	83863	91411
4106	13236	19575	30098	36011	40841	49316	54024	62754	73983	79845	84024	91429
4263	13383	21302	30162	36381	42010	49403	54063	63511	74548	80369	84370	92452
4382	13475	21701	30207	36460	42021	49712	54280	64991	74577	80724	84936	92645
5534	13676	22133	30266	37014	42044	50001	54330	65000	75048	80843	85099	93198
6011	13833	22258	30874	37460	42320	50107	55102	66028	75202	81245	85109	93365
6112	14081	22127	31068	37523	42455	50117	55121	66029	75204	81373	85125	93757
6127	14755	22251	32354	37601	42573	50775	55919	66317	75300	81588	86314	94804
6232	15076	22736	32929	38098	43100	50834	57044	67127	75355			

En esta rifa se han expendido hasta 95,000 edulias, siendo el último número premiado el 48698, el cual ha ganado 145 pesetas.

RIFA PARA ATENDER A LOS GASTOS DE LAS SALAS DE ASILO.—Sorteo 1.º

Alhajas por valor de 2000 ptas.		Alhajas por valor de 400 ptas.	
1.ª suerte	92670	11.ª suerte	48170
2.ª	80054	12.ª	29049
3.ª	8575	13.ª	77147
4.ª	13358	14.ª	12844
5.ª	7009	15.ª	71093
6.ª	5731	16.ª	85143
7.ª	92868	17.ª	36950
8.ª	93768	18.ª	15220
9.ª	69020	19.ª	14564
10.ª	78625		

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

65	5498	11853	16484	25012	33750	42829	53674	60050	69201	75947	82235	92086
194	1884	12204	17389	25294	33944	43162	51103	60334	69338	75085	82962	92504
205	5902	12348	18421	27347	34115	43611	54155	61038	69809	76178	83208	92116
314	5075	12561	18923	26948	34831	43875	54356	62030	69920	76371	83309	92730
416	6267	12781	19078	27143	35054	44071	54373	62375	70273	76972	83999	92750
1369	6452	13183	20263	27567	35616	44467	54482	62518	71015	77145	83993	92885
1508	6801	13353	20802	28279	36407	45144	54683	62941	71407	77208	83923	92964
1580	6977	13639	21441	28477	36620	45404	54839	63505	71883	77375	84000	93001
1662	7820	13948	21580	28515	36740	45606	55058	63545	71258	77582	84000	93069
2449	8305	14778	21604	28592	37244	45601	55915	64056	71552	78101	84774	93744
2911	8607	14969	21766	28368	37354	45701	57202	64586	71749	78265	84811	94008
2922	8923	15211	21872	29311	37429	45827	57490	64692	72053	78524	84879	94109
3403	9743	15326	21910	29990	37597	48111	57667	64722	72160	78639	84884	94352
3716	9754	15604	21993	30150	37558	48761	57673	64900	72310	78800	84936	94546
3803	10195	15726	22695	30243	38218	48980	57858	66028	72322	79155	84993	94633
3995	10695	15839	22807	30649	38677	49264	57987	66730	72674	79009	84942	94744
4007	10889	15869	23351	31034	38909	49903	58403	67331	73075	80200	84929	94851
4351	10925	15860	23845	31584	39565	50227	58443	67603	73109	80305	84933	94866
4510	10950	15978	24222	32000	40497	51222	59000	67781	73208	80621	84986	94916
4607	10963	16209	24301	32308	40840	51668	59078	68207	73204	80605	84924	94906
4821	11312	16260	24344	33068	41801	52917	59109	68205	73426	80909	84933	94978
5165	11623	16392	24411	33676	40800	53284	59696					

En esta rifa se han expendido 100,000 cédulas, siendo el último número premiado el 98026, el cual ha ganado 25 pesetas.

—Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona.—Correspondiendo esta Academia á los deseos de la Real de San Fernando y á los suyos propios de contribuir en cuanto posible sea á enaltecer la fama del esclarecido y malogrado artista don Mariano Fortuny, ha resuelto acordar y unir á los laudables esfuerzos que está haciendo una comision de amantes de las artes, admiradores y compatriotas de aquel célebre pintor, para dejar legado á la ciudad de Reus un monumento que perpetúe su memoria, acordando al efecto abrir una suscripcion en la Secretaría general de esta misma Academia, donde se recibirán todos los donativos que se gusten destinar á tal objeto.

Patrocinado el pensamiento por S. M. el Rey (q. D. g.) y por su Real familia, acogido con satisfaccion por el gobierno, por el cuerpo diplomático y por las demás Academias de España, es de esperar que se asocien á él espontáneamente cuantos se interesen en las glorias patrias, respondiendo al llamamiento que se honra en hacerles la Corporacion.—Barcelona 2 enero de 1877.—El presidente accidental, Joaquin Gibert.—El académico secretario general, Andrés de Ferrán.

Las horas de suscripcion serán de 1 á 3 de la tarde.

Banco de Barcelona.—El domingo 4 de febrero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el local de este Banco la junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, á la que tendrán facultad de concurrir ó de hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, los que posean diez ó mas acciones con tres meses de anticipacion á la referida fecha.

También se advierte á los señores accionistas que, debiendo procederse en la mencionada junta al nombramiento de un vocal de la de gobierno, estará de manifiesto ocho dias antes la lista de los señores elegibles; y que durante este plazo, conforme á lo prevenido en los expresados Estatutos, se entregarán por la secretaria del establecimiento las papeletas de asistencia á la citada junta general. Barcelona 2 enero de 1877.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano.

—Junta de instruccion pública de la provincia de Barcelona.—Doña Dolores Anton, maestra de Villareal, en la provincia de Castellon de la Plana, que reside en esta ciudad, se servirá presentarse en esta secretaria, en donde se le entregará un documento que le interesa.—Barcelona 2 de enero de 1877.—El secretario, Francisco Beltri.

—Academia de Jurisprudencia y legislacion de Barcelona.—Esta Corporacion celebrará sesion extraordinaria el miércoles dia 3 del actual, á las ocho de la noche, para dar cuenta de varios asuntos pendientes, discutir el dictámen sobre la Memoria presentada en el concurso de 1876, aprobar tema para el concurso de 1878 y proceder á la lectura del dictámen sobre el proyecto de Código rural.—Barcelona 4.º de enero de 1877.—El secretario, G. M. de Broca.

—Sociedad especial minera Aurora del Pirineo.—Con arreglo al artículo 21 de la ley de sociedades mineras y al 8.º del reglamento de esta sociedad, se requiere por tercera y última vez á los accionistas que no hayan satisfecho el primer plazo de 2 reales por accion, a cuenta del dividendo de 4 reales acordado en junta general de 21 de febrero de 1875, para que se sirvan hacerlo efectivo en los quince dias siguientes al de la fecha en las oficinas de la sociedad, calle de la Palma de San Justo, n.º 4 principal, de nueve á doce de la mañana ó de tres á seis de la tarde.—Barcelona 2 de enero de 1877.—P. A. de la J. D.—El administrador, Jose Roger.

CORREO NACIONAL.

Madrid 1.º de enero.—(De «El Imparcial.»)

Se calculan próximamente en 4,00 los muertos incluidos en las listas electorales publicadas en Madrid. Los hay hasta de cinco años ha: no parece sino que se ha utilizado un padron del otro mundo.

«El Diario Español» puede decir que las quejas son pocas y de escasa importancia, porque 4,000 muertos poco ruido hacen.

—Resulta, que á creer en el acierto é imparcialidad municipal que «El Diario Español» nos garantiza, el Ayuntamiento de Madrid ya ha presentado unas listas electorales compuestas de 47,000 nombres, no ha sufrido mas que DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ERRORES INVOLUNTARIOS, sin contar las equivocaciones de nombres y apellidos, ni las de cambio de domicilio: es decir, en mas de un 40 por 100.

—Reproducimos á continuacion los sentidos telegrama y carta cambiados entre el alcalde de Bilbao y el general Espartero con motivo del aniversario del 25 de diciembre:

Bilbao y diciembre 25 de 1876.—Excelentísimo señor duque de la Victoria. Principe de Várgara. Después de dar gracias á Dios en el templo por la visible muestra de la proteccion que dió á esta invidua villa hace cuarenta años, librándola del furor vengativo de un enemigo irreconciliable, el Ayuntamiento de Bilbao y el pequeño, pero nobilísimo grupo de veteranos que aun restan de la milicia de los siete años, llenen la honra por mi humilde conducto, y cumplin con indecible satisfaccion el deber de saludar, como todos los años lo acostumbraban, al austero y respetabilísimo republico y victorioso capitán á quien cupo el mas brillante papel en la inolvidable jornada de 21 de diciembre de 1856, tan gloriosa para la patria y para la libertad.—Felipe de Uhagon.

Logroño, 23 de diciembre de 1876.—Señor don Felipe de Uhagon, alcalde constitucional de Bilbao.—Muy señor mio: Con la mas viva satisfaccion recibo hoy el saludo que se sirve Vd. di-

rigirme á nombre del Ayuntamiento que tan dignamente preside y del pequeño pero nobilísimo grupo de veteranos que aun restan de la Milicia Nacional de la invicta villa, en conmemoración del día, feliz para mí, en que me cupo la dicha de acaudillar las fuerzas liberales que hicieron levantar el cruel asedio que le tenían puesto sus tenaces enemigos. Hágase Vd., lo ruego, intérprete para con esa ilustre corporación y heroicos veteranos de los sentimientos de consideración y nunca desmentido afecto que les profesa este veterano, que tiene á la vez el gusto de ofrecerse de Vd. su mas atento S. S. Q. B. S. M.—Baldomero Espartero »

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 2 DE ENERO, á las 3'14 mañana.—Quedó aplazado ayer, por ser día festivo, el despacho del ministro de la Guerra con Su Majestad, y no se firmó la combinación de altos puestos militares.

Segun personas autorizadas, será nombrado director de ingenieros el conde de la Cañada, actual Capitan general de Extremadura, sustituyéndole en dicho cargo el general Fajardo, actual Capitan general de Sevilla, y á este el general Laserna, actual jefe del cuarto militar de Su Majestad, cuyo puesto y comandancia de alabarderos deben proveerse tambien.

En los círculos políticos se vuelve á anunciar el inmediato regreso del general Jovellar, encargándose el general Martinez Campos de la Capitanía general de Cuba.

MADRID 2 DE ENERO, á las 9 mañana.—Los ministeriales opinan que retirándose el señor Ayala en breve del ministerio de Ultramar, lo desempeñará en propiedad el señor Martin Herrera, pasando el señor Calderon Collantes á Gracia y Justicia, entrando don Manuel Sivola en Estado.

Hoy á primera hora hablará el señor Castelar, contestándole el señor Cánovas, y despues hablarán los señores Sagasta y Candau.

El partido radical no ha resuelto aun retraerse de tomar parte en la lucha electoral próxima. Continúa, sin embargo, tomando parte en la rectificación de las listas y en caso de tomar parte en las elecciones municipales en Madrid luchará sin coaligarse con otros partidos.

MADRID 2 DE ENERO, á las 4 tarde.—Bolsa.—Interior, 11'85 cupon 1.º enero 1878.—Subvenciones nuevas, 21.

MADRID 2 DE ENERO á las 9'40 noche.—A las ocho ha terminado esta noche la sesión del Congreso.

El señor Castelar, combatiendo al gobierno, ha dicho que no inspiraba confianza alguna y que lo demostraba la situación de la Bolsa. Respecto á la seguridad personal ha citado los destierros de los señores Salmeron y las prisiones que se han verificado.

Tratando de la legalidad de los partidos, ha dicho que abrigaba la creencia de que sería pacífico el advenimiento de la democracia, la cual, ha dicho que no podía considerarse ilegal y cuya censura, ha añadido, era ocasionada á turbulencias. Se ha declarado partidario del orden.

Examinando luego las cuestiones religiosas y de enseñanza, ha pedido una libertad política análoga á la que existe en Prusia, donde la conciencia y la ciencia no tienen trabas á pesar de imperar el sistema monárquico.

El señor Cánovas le ha contestado, y ha dicho que el gobierno debe evitar que se enseñen teorías contrarias á los fundamentos sociales; citando el código penal del señor Montero Rios que considera penables los actos contrarios á la forma de gobierno y los ataques contra la Religion.

El señor marqués de Sardoal ha preguntado si pueden reunirse los electores, y ha contestado el señor Cánovas que pueden reunirse los partidos legales, ateniéndose todos á las prescripciones del código penal.

Bolsa.—Bonsolidado, 11'90 contado; 12 fin de mes—Obligaciones del Banco 86'20.

PARIS 2 DE ENERO, á las 7'2 noche.—Turquía presentó ayer á la Conferencia de los delegados de las potencias una contra-proposición en la cual se separa mucho de los acuerdos tomados por aquella. Esto ha disgustado mucho á los delegados, los cuales han intimado á Turquía que dijese la última palabra en el asunto. Turquía ha aplazado la contestación hasta el jueves, pero se cree que se negará á aceptar las posiciones de la Conferencia.

Barcelona.—Redacción y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo,
Imprenta de Narciso Ramírez y C.ª